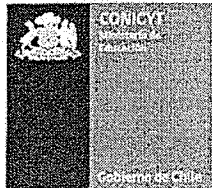


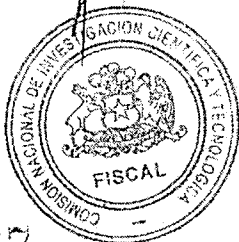
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE  
TENIDO A LA VISTA.

SANTIAGO, 30/9/14



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

DEPTO. JURÍDICO  
JAV/INGL



05367

APRUEBA FALLO DE SELECCIÓN Y  
ADJUDICACION CONCURSO BECAS  
DE COTUTELA DE DOCTORADO EN EL  
EXTRANJERO, BECAS CHILE,  
CONVOCATORIA 2014.

RES. EX. N° 697

SANTIAGO, 12 SEP 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 664/08 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713 para el año 2014; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N° 510 de fecha 2 de julio de 2014, que aprobó las bases del Concurso de Becas de Cotutela de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014, modificada mediante Resolución Exenta N° 7892 datada el 11 de julio del año en curso (Anexo N° 1)
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 6 de julio de 2014 (Anexo N° 2).
- c. La Resolución Exenta N° 9072 de 8 de septiembre de 2014, que designó a los miembros del Comité de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado del Concurso de Beca de Postdoctorado, Pasantía Doctoral, Subespecialidades Médicas y Cotutela de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile Convocatoria 2014 (Anexo N° 3),
- d. El Acta suscrita por el Comité de Selección del Concurso de Becas de Cotutela de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014, de fecha 9 de septiembre de 2014, que contiene el total de las evaluaciones realizadas, la propuesta de puntaje mínimo de corte y el fallo de las postulaciones del certamen. (Anexo N° 4),
- e. La nómina completa de postulantes presentados (Anexo N° 5); la nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo N° 6); la nómina de postulantes seleccionados por género (Anexo N° 7) y la nómina de postulantes no seleccionados (Anexo N° 8),
- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha determinado en 4,350 el puntaje de corte para el presente concurso, sin perjuicio de su prerrogativa de aumentar el número de becas conferidas en razón de la disponibilidad presupuestaria, situación que se formalizará a través del acto administrativo correspondiente;
- g. Lo informado por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 13092 datado el 10 de septiembre del año en curso (Anexo N° 9), y
- h. Que mediante Certificado N° 62 de 23 de junio de 2014, del Director del Departamento de Administración y Finanzas, se informó acerca de la

disponibilidad presupuestaria para la ejecución del concurso señalado. (Anexo N° 10);

- i. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el Decreto Exento N° 328/14, todos del Ministerio de Educación,

RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo de selección y adjudicación del Concurso Becas de Cotutela de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014.
2. OTÓRGUENSE 3 becas de Cotutela de Doctorado a los seleccionados individualizados en Anexo N° 7,
3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas en Anexo N° 7, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 10.7 de las bases concursales.
4. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los galardonados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
6. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	12-09-2014
ITEM	24.01.230
CICLO	BECAS CHILE

V.B°

*Francisco Brieva*  
FRANCISCO BRIEVA RODRÍGUEZ  
Presidente

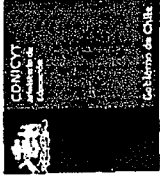
RESANEXOS:

- Resolución Exenta N° 510 de 2014 que aprobó las Bases del Concurso de Becas de Cotutela de Doctorado en el Extranjero Becas Chile 2014, modificada por Resolución Exenta N° 7992 de 2014 (Anexo 1)
- Aviso convocatoria Diario El Mercurio de fecha 06.07.14 (Anexo 2)
- Resolución Exenta N° 9072 de 2013 que designó a los miembros del Comité de Selección del Concurso de Becas de Postdoctorado, Pasantía Doctoral, Subespecialidades Médicas y Cotutela de Doctorado (Anexo 3)
- Acta del Comité de Selección de fecha 9 de septiembre de 2014. (Anexo 4)
- Nómina de postulantes presentados (Anexo 5)
- Nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo 6)
- Nómina de postulantes seleccionados por género (Anexo 7)
- Nómina de postulantes no seleccionados (Anexo 8)
- MEMO N° 13092 de 10.09.2014 Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (Anexo 9)
- Certificado N° 62 de 23.06.2014 del Director del Departamento de Administración y Finanzas, que informa acerca de la Disponibilidad Presupuestaria del concurso.(Anexo 10)

DEPTO. JURÍDICO-LICITACIONES

TRAMITACION:  
Residencia  
DAF  
Oficina de Partes

E30930/2014



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE COTUTELA DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014



**ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
	78150001	FEMENINO	PEÑA VON APPEN FABIO LA ALEJANDRA	UNIVERSITÉ DE VINCENNES À SAINT-DENIS, PARIS VIII	SELECCIONADO	4,425



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE COTUTELA DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014



ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
	78150006	MASCULINO	CALDERÓN IPINZA MARCELO JAVIER	POLITECNICO DI TORINO	SELECCIONADO	4,450
	78150007	MASCULINO	MOLINA PEÑAFIEL DIEGO SEBASTIÁN	POLITECNICO DI TORINO	SELECCIONADO	4,350